INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - VIGENCIA 2018
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD	**2.DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA[1]:

3.1. PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y RECURSOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS NACIONAL

Objetivo general:
Fortalecer las capacidades institucionales en términos tecnológicos, humanos y de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, para soportar el cumplimiento de los objetivos misionales.

Objetivos específicos:
- Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión – SIG
- Mejorar la plataforma tecnológica y espacios físicos del INCI

3.2. PROYECTO DESARROLLO Y APROPIACIÓN DE TIC Y CONTENIDOS DIGITALES ACCESIBLES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL PAÍS

Objetivo General:
Desarrollar tecnologías de la información y las comunicaciones TIC y contenidos digitales accesibles para la población con discapacidad visual.

Objetivos Específicos:
- Desarrollar contenidos digitales accesibles que permitan hacer efectivo los derechos establecidos en la ley 1618 de 2013 para las personas con discapacidad visual.

4. PROCESOS ASOCIADOS A LA DEPENDENCIA[2]:

4.1. Direccionamiento Estratégico. Vigencia 31/10/2017. Líder del proceso Dirección General**.** La OAP, figura como responsable del proceso.

Objetivo del Proceso: Definir, hacer seguimiento y evaluar las políticas institucionales, los planes y proyectos para la educación inclusiva de la población con discapacidad visual.
Tiene documentados los siguientes procedimientos:

[1] Fuente: Página web/Transparencia y Acceso a la Información 2018/Plan de Acción Anual 2018.
[2] Fuente: Carpeta Pública SIG/Procesos Estratégicos/Direccionamiento Estratégico y Procesos de Apoyo/Informática y Tecnología.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1. ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVA Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	10/10/2013
	2. FORMULACIÓN PLAN ESTRATEGICO	10/11/2017
	3. PLAN DE ACCIÓN ANUAL	10/11/2017
	4. PLAN DE ADQUISICONES	10/11/2017
	5. PLANIFICCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	10/11/2017
	6. PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME	10/10/2013
	7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	10/11/2017

4.2. Proceso de Informática y Tecnología. Vigencia. 14/11/2017. La OAP figura como líder del proceso

Objetivo del Proceso: Gestionar los recursos de las tecnologías de la información y comunicaciones para soportar las operaciones institucionales en un marco de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información mediante la administración de la plataforma tecnológica institucional y la prestación del soporte técnico requerido. Tiene documentados los siguientes procedimientos:

INFORMATICA Y TECNOLOGÍA	1. DESCARGUE LIBROS DIGITALES	16/02/2015
	2. ADMINISTRACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	10/07/2013
	3. BAKCUP CORREO ELECTRONICO	18/09/2015
	4. BACKUP BASES DE DATOS Y PORTAL WEB	18/09/2015
	5. BACKUP MAQUINAS VIRTUALES	18/09/2015
	6. CARGUE DE LIBROS DIGITALES	19/10/2015
	7. SOPORTE TÉCNICO	24/10/2013

5. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA[3]:

De acuerdo con el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2018, la Oficina Asesora de Planeación participa en los siguientes proyectos:

5.1. MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y RECURSOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS NACIONAL

Meta: MP- Sistema integrado de Gestión mejorado.

5.2. DESARROLLO Y APROPIACIÓN DE TIC Y CONTENIDOS DIGITALES ACCESIBLES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL PAÍS

Meta: TIC- Aplicaciones para web o móviles accesibles para personas con discapacidad visual

Las acciones y metas asociadas a la OAP en estos proyectos son las siguientes:

[3] Fuente: Página web/Transparencia y Acceso a la Información 2018/Plan de Acción Anual 2018.

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
Promover la actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción Anual 2018, se registra un cumplimiento de 5. La meta es 1. En la verificación realizada por la OCI, se evidencia que en la vigencia 2018 se actualizaron 3 procedimientos de asistencia técnica, 4 de centro cultural, 2 de Inci Radio, 1 de La tienda, 7 de gestión contractual y 1 de gestión judicial. Se actualizaron el Código de Ética del Auditor, Estatuto de Auditoría y Carta de representación, caracterización y riesgos del proceso de Evaluación y Mejoramiento. Adicionalmente se actualizaron formatos de los procesos de gestión contractual, asistencia técnica, producción y mercadeo social, InciRadio.
Liderar el desarrollo de las auditorías de calidad de los procesos del Sistema Integrado de Gestión del INCI.	1	**30%**	En el cronograma del Plan de Acción Anual 2018, se registra un cumplimiento de 1, en razón a la realización del curso de auditoría. Dado que la unidad de medición es el número de auditorías de calidad realizadas, no se cumple la meta. Sin embargo, según lo indicado por la dependencia, la formación de los auditores es el paso inicial para el desarrollo de las auditorías, por lo que se determina un avance en la actividad.
Desarrollar una iniciativa orientada a fomentar la cultura de la educación en derechos humanos, paz y derecho humanitario	1	**100%**	Según lo reportado en el Plan de Acción Anual 2018, el Instituto participó a través del Director General en el Comité de los Derechos de las personas con discapacidad de la ONU. Así mismo se indica que este es una actividad que está contemplada en el Plan de Acción Sectorial del MEN. En desarrollo de ello, la entidad, gestionó los siguientes proyectos de ley: Ley del braille, Perros guías, Bastón blanco y Propuesta para la inclusión de

[4] Fuente: Página Web/Transparencia y Acceso a la Información 2018/Planeación/Planes sectoriales, estratégicos e Institucionales/Plan de Acción Anual 2018/Cronograma Plan de Acción Anual 2018.

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			acciones del INCI en el Plan Nacional de Desarrollo, todos ellos orientados al fomento de la cultura de la educación en derechos humanos, paz y derecho humanitario. Adicionalmente, a través de los proyectos desarrollados de asistencia técnica en los departamentos se realizan actividades orientadas al cumplimiento de esta acción, al igual que en los programas de InciRadio y Biblioteca Virtual.
Actualizar la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés con los cuales interactúa la entidad, con el fin de fortalecer la atención de sus necesidades, trámites y procesos.	1	**100%**	El documento se encuentra en la página web / Transparencia y Acceso a la Información Pública 2018 / Instrumentos de Gestión de Información Pública / Caracterización de Usuarios.
Realizar un diagnóstico a nivel interno de la entidad de la capacidad en recursos humanos, físicos y tecnológicos en función de la prestación del servicio (trámites y servicios)	1	**100%**	Según lo reportado en el Plan de Acción Anual 2018, las actividades se cumplieron mediante la realización de los autodiagnósticos establecidos por el DAFP para evaluar el grado de implementación del MIPG. Se evidencia la realización de los siguientes autodiagnósticos relacionado con la actividad propuesta: Gestión Estratégica del Talento Humano, Política de Gobierno Digital, Servicio al ciudadano.
Formular o ajustar el 100% de los proyectos de inversión de la Entidad a la estructura de cadena de valor de los programas presupuestales 2019	1	**100%**	Según lo reportado en el Plan de Acción Anual 2018, en el mes de abril, se diseñaron dos proyectos de inversión de acuerdo con la estructura de cadena de valor de los programas presupuestales 2019: 1. PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS. 2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Estos fueron aprobados por el MEN y el DNP. Se verifica en el SUIFP, el ajuste de los proyectos de inversión.
Formular el plan de fortalecimiento institucional para el Sistema de Gestión de la entidad y hacer seguimiento trimestral a los avances del mismo.	1	**50%**	Según lo informado por la dependencia, a partir del autodiagnóstico realizado del MIPG, se propusieron planes de acción, que apuntan al fortalecimiento de las diferentes políticas y dimensiones. Se verifica que en los autodiagnósticos se presentan planes de acción. No se evidencia seguimiento a dichos planes.
Liderar la formulación y hacer seguimiento al plan anticorrupción y de servicio al ciudadano, participación ciudadana, racionalización de trámites y la estrategia de rendición de cuentas	1	**100%**	Se verifica que se realiza la formulación del PAAC, su publicación en la página web de la entidad y los seguimientos cuatrimestrales.
Fortalecer la constitución de alianzas orientadas al fortalecimiento de los fines Misionales de la entidad.	1	**100%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018, se tiene establecida una alianza con el Ministerio de Educación para la implementación del decreto 1421 de 2017 en los territorios a nivel nacional. Así mismo, se trabaja con AGORA para promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual. Se estableció una alianza con la Universidad Pedagógica para el desarrollo de un diplomado orientado a la certificación de profesionales para la atención educativa de estudiantes con discapacidad visual. Se aportan como evidencias Actas de reuniones con AGORA, Universidad Pedagógica.
Actualizar la información institucional derivada del cumplimiento de la Ley 1712	1	**100%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018, Se indica que cada área

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
de 2014. Decreto 103 de 2015 y Resolución 3564 de 2015.			mantiene actualizado el link de transparencia 2018 y así mismo la oficina de planeación promueve que esto se cumpla Se verifica actualización.
Desarrollar una iniciativa de de innovación abierta en la entidad.	1	**100%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018, la iniciativa desarrollada corresponde al modelo de datos, para el registro de la gestión misional de asistencia técnica, el cual fue entregado en el mes de diciembre. La OAP participó en la alineación con el SIG, el Plan Estratégico y los proyectos de inversión. Esta es una actividad conjunta entre la subdirección técnica y la OAP.
Elaborar la estrategia y herramientas de seguimiento a planes programas y proyectos de la entidad a nivel estratégico táctico y operativo (PAA y Plan de adquisiciones)	1	**100%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018, se realiza seguimiento cada tres meses de la ejecución del plan de adquisiciones y mensualmente del avance de gestión de las metas establecidas en el plan de acción anual. Se evidencia la realización de actas de reunión de seguimiento al Plan de Adquisiciones, así: abril 11 (folios 7 a 9), de 2018 julio 6 de 2018 (folios a 21), 2 de octubre (folios 31 a 39), 15 de noviembre (folios sin folio). Resoluciones de modificación del PAA publicadas en la página web. Se definió como herramienta para el seguimiento al Plan de Acción Anual 2018, el cronograma en Excel del Plan, que se encuentra compartido con todos los líderes y/o responsables de proceso, quienes tienen la responsabilidad de registrar el avance en el cumplimiento de las actividades y metas. Se evidencian debilidades en el reporte de la gestión de algunos procesos, en la definición de las metas y los indicadores de medición, pues en muchos casos no tienen relación con la actividad ejecutada.

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
Realizar el autodiagnóstico del MIPG V2 para la entidad y elaborar el plan de trabajo para fortalecer las políticas de gestión y desempeño institucional y el cumplimiento de requisitos	1	**100%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018, se cuenta con el autodiagnóstico del MIPG V2 y los planes de trabajo respectivos. Se verifica la realización de 14 autodiagnósticos MIPG, se elaboraron 12 planes de acción. No se evidencia seguimiento a la ejecución de dichos planes.
Realizar evaluación de la gestión de riesgos en la entidad como insumo para la toma de decisiones	1	**100%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018 se tiene establecido el mapa de riesgos de gestión y de corrupción, se publicó en el link de transparencia de la página web del INCI y en la carpeta del Sistema Integrado de Gestión. Se promueve el seguimiento cada cuatro meses. La meta definida para la actividad es *Número de seguimientos realizados.* Se realizaron seguimientos cuatrimestrales, publicados en la web. No se evidencia informe de evaluación de la gestión de la gestión de riesgos de la entidad. La meta es 1 y la unidad de medición es Número de seguimientos realizados, por lo tanto, no permite medir el cumplimiento de la actividad definida.
Evaluar el grado de cumplimiento del índice de coherencia y buen gobierno por cada una de las entidades	1	**88.7%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018, la meta establecida es de 1, unidad de medición (producto) % de cumplimiento del índice. El reporte consolidado de cumplimiento es de 0,25.y no se registra avance en la actividad, se indica en

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			el seguimiento de noviembre y diciembre que se programará para 2019. No obstante, la dependencia informa mediante correo electrónico de fecha 30/01/2019 que según asesoría del MEN en el tema, el índice se calcula a partir de los resultados de los autodiagnósticos. Se sugiere revisar el seguimiento reportado para la actividad.
Definir o ajustar la metodología/procedimiento(s) y la estrategia en cada entidad para la gestión del conocimiento como parte de la implementación del MIPG V2	1	**50%**	De acuerdo con lo reportado por la dependencia en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018 se asistió a la primera reunión de la dimensión de la gestión del conocimiento en la cual el Ministerio promovió el diseño de un proceso dentro del SIG de cada entidad. Se diligenció el diagnóstico enviado por el Ministerio de Educación en relación con la dimensión de gestión del conocimiento del MIPG V2. Se determina que cuando se finalice la actualización de todos los procesos del SIG se involucrarán acciones de la dimensión de gestión del conocimiento en los procesos que corresponda. La meta definida para esta actividad es 1 y la unidad de medición “Metodología Formulada”, lo cual no se evidencia. Se valida como avance la gestión realizada.
Definir y ejecutar un plan de trabajo a través del cual se desarrolle una estrategia de aprendizaje organizacional en cada entidad para la gestión del conocimiento en la que se incorporen los ejes de: generación y producción del conocimiento, cultura de compartir y difundir, herramientas para uso y	1	**100%**	De acuerdo con lo reportado en el Cronograma del Plan de Acción Anual 2018, la actividad tiene una meta de 1 y unidad de medida (producto) Plan de Trabajo elaborado. Se reportan como avances: *Se actualizaron cartillas como apoyo a los procesos de asistencia técnica. A la fecha se actualizó el 100% de los documentos de 2 procesos (Direccionamiento Estratégico y Evaluación y Mejoramiento Institucional). La subdirección desarrolló una herramienta para el registro de las acciones adelantadas que servirá de insumo para la toma de decisiones. Se participará en el grupo de gestión*

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
apropiación, analítica institucional			*del conocimiento y las acciones que se desarrollen. Cuando se finalice la actualización de todos los procesos del SIG se involucrarán acciones de la dimensión de gestión del conocimiento en los procesos que corresponda.* Así mismo, mediante correo electrónico de fecha 30/01/2019, la OAP informa como complemento de la actividad: *Esta actividad se toma desde el Plan Sectorial con el MEN, al manifestar la dificultad, en el comité sectorial de nuestra entidad, que las acciones desbordan la capacidad de los funcionarios, se propuso que revisáramos si en otros Planes se lograba abordar los temas que asemejaran la información. En nuestro caso El PIC es la estrategia en la que se incluyen los "ejes" que menciona la meta, esto es:* *-Generación y Producción del conocimiento se reportó en el PIC "Cualificación de los servidores públicos y contratistas del INCI en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión"* *-Cultura de compartir y difundir: se reporta para el PIC "Orientaciones para elaboración de documentos accesibles" dirigido por ingenieros de Subdirección Técnica a servidores de todos los procesos* *-Cultura de compartir y difundir: se reporta para el PIC "capacitación ORFEISATE" dirigido por Administración Documental a todos los servidores del INCI* *-Cultura de compartir y difundir: se reporta para el PIC "Formación Auditores" coordinado por OA Planeación a grupo de servidores* *-Herramientas para Uso y apropiación: resultante del tema accesibilidad "elaboración de documentos accesibles* virtualmente a Personas con discapacidad visual" *-Herramientas para Uso y apropiación: resultante del tema Orfeisate "Uso y* aprovechamiento nuevas funcionalidades del aplicativo Orfeo".

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			-Herramientas para Uso y apropiación: resultante del tema auditores "aplicación ISO 9001:2015 y 9011:2018" *-Analítica Institucional: resultante de la información de Resultados de la Gestión institucional en evento del 14 Dic/2018* Se adjuntan listados de capacitación como evidencia.
PROMEDIO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		**89.33%**	
INFORMATICA Y TECNOLOGÍA			
Ejecución del Plan estratégico de tecnologías de la información-PETI	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018, se registra un cumplimiento de 100%. La meta definida es 1 y la unidad de medición es % Plan Estratégico Implementado. No se aporta cronograma de actividades del PETI para la vigencia 2018, se observa que el documento del PETI 2015 – 2018 publicado, que no tiene establecido un cronograma de ejecución de actividades, con el fin de determinar las acciones correspondientes a la vigencia 2018, y verificar su cumplimiento. La gestión registrada en el PAA, se refiere a la contratación de ingenieros para soporte del portal web, modelo de datos, ORFEO, soporte apps del INCI, creación app incidigital, puntos de red. Según lo informado por el área, las actividades se resumen en los siguientes aspectos: app de InciRadio, app inci digital, (con criterios de accesibilidad), creación blog incidigital, se puede descargar en el cel. Se verifica el cumplimiento de estas acciones.
Formular e implementar el plan de preservación digital	1	**20%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018, se registra un cumplimiento de 40.5. La meta establecida en el plan es 1 y la unidad de medición es % plan estratégico implementado.

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			Se registra que esta actividad está vinculada a la de Gestión documental. Se verifican soportes remitidos por GD sobre el tema. Se indica en el seguimiento que en el SGD se están digitalizando los expedientes laborales, nómina, contratos, sin embargo, se debe formular el plan en un documento. No se evidencia la formulación del Plan de Preservación Digital, por lo tanto, tampoco se ha implementado. Gestión Documental reporta el inicio a la elaboración del plan. Se sugiere evaluar la medición.
Continuar con la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital para la entidad en función de los lineamientos de Min Tic para el efecto y los cuatro ejes que lo comprenden.	1	**83%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018, se registra un cumplimiento de 83 %. La meta definida es 1 y la unidad de medición (producto) % implementación de la estrategia. Según lo informado, no se tiene documentada la estrategia GD que se implementará en 2018. Sin embargo, se parte de los componentes que exige la normatividad relacionados con: Servicios, Gobierno Abierto, Gestión, Seguridad. Así mismo, se registra como acción: "*diligenciamiento de las herramientas del MSPI y Plantilla medición GEL -2017",* autodiagnóstico MIPG, inventario de sistemas de información. No se pude evaluar el porcentaje de cumplimiento de la meta.
Formular, ejecutar y hacer seguimiento al plan de accesibilidad para la vigencia	1	**77.74%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018, se registra un cumplimiento de 93,5 %. La meta definida es 1 y la unidad de medición (producto) % de avance del plan de accesibilidad. Se evidencia Plan de Accesibilidad en la web. Se aportan igualmente como evidencia seguimientos realizados al Plan. De acuerdo

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			con el último seguimiento reportado, el avance es del 77.74%
Implementar la fase I para migración a IPV6	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento del 90% en el Cronograma del Plan de Acción Anual. La meta definida es 1 y la unidad de medición % de implementación fase I para migración IPV6. Se realizó contrato 084 de 2018 el cual según información del supervisor se ejecuta en su totalidad. Se aportan como evidencias actas de reunión de 5, 19 y 26 de diciembre de 2018.
Ingresar la información en la aplicación de registro de la plataforma tecnológica del INCI	1	**94%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento del 94%, la meta establecida es 1 y la unidad de medición % de información ingresada. Se informa que falta ingresar la información de servidores. Sin embargo, se evidencia que se requiere validar la información registrada, así mismo es recomendable que se tengan reportes de la información registrada.
Implementar mejoras y seguridad en el aplicativo ORFEO como soporte al programa de gestión documental	1	**90%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento del 90. La meta definida es 1 y la unidad de medición (producto) Número de mejoras implementadas. Se realiza Contrato No. 06 de 2018 cuyo objeto es prestar servicios como ingeniero de sistemas para la capacitación, soporte, desarrollo y mejoramiento de la seguridad en el SGD ORFEO del INCI. Se aporta como evidencia Formato Acta Única de Pago de 19-12-2018 en la cual se indica el cumplimiento del 100% del contrato. Según el seguimiento reportado, se verifican radicados duplicados, ajustes de seguridad en el acceso a consultas, desistimiento tácito, se validaron correcciones del sistema, actualización de manuales de usuario,

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			enmascaramiento de la IP pública y control de acceso externo. Se informa de otras mejoras como respuestas por correo electrónico, solicitud de cambio automático de clave, inactivación de algunos reportes, confidencialidad de documentos, verificación de niveles de seguridad de los usuarios. Se evidencia que continúan presentándose inconsistencias en los reportes.
Actualizar el cableado estructural de la red alámbrica del edificio de la imprenta y del edificio del INCI	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 100. Meta 1 y Unidad de medida (producto) % de actualización de cableado estructural. Según lo informado por el área, el alcance de la actividad fue certificación del cableado de datos, y adición de puntos eléctricos y de red en el primer piso, mediante contrato 036-2018 con SERCALING. Se aporta último informe de ejecución del contrato en el que se indica cumplimiento del 100%. .
Implementar la fase III de la política de seguridad y privacidad de la información (Cámaras y otros dispositivos)	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 100. La meta definida es 1 y la unidad de medición (producto) % implementación fase III. Se realiza contrato 077-2018 con SH Ingeniera, cuyo objeto es la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de cámaras de video, discos duras para NVR y demás dispositivos necesarios para ampliar y mejorar la seguridad del INCI. Se aporta último informe para pago, en el cual se indica cumplimiento del 100% del contrato. Se verifica documento Política Seguridad informática 03 octubre 2013 y Plan de Seguridad y Privacidad e la Información, no se evidencia su seguimiento y no se evidencia la fase III, por lo que no se puede verificar el cumplimiento de esta fase.

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
Mantener actualizado los backup de información a cargo de la oficina de planeación	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 95. La meta definida es 1 y la unidad de medida (producto) buackups realizados. Se registra seguimiento de la realización de backups mensuales. Se verifica en el aplicativo veambackup y se evidencia su realización. Los backups de guardan en máquinas virtuales (servencenter) y luego son trasladadas al equipo SUN.
Terminación y afinamiento del nuevo portal web del INCI	1	**95%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 95. La meta definida es 1 y la unidad de medida (producto) % de afinamiento del portal web del INCI. Se realiza contrato 004 de 2018, cuyo objeto es Prestar servicios de soporte, mantenimiento y actualización del portal web, instalación y configuración del certificado ssl y la renovación de membresía de las aplicaciones Emisora y biblioteca en las tiendas IOS. Se aporta como evidencia formato Acta Única de Pago de 20.11-2018, en la que se indica cumplimiento del 100% del contrato.
Gestionar y tramitar la conectividad del INCI para la vigencia 2019 (Internet)	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 100. Meta definida 1, unidad de medición (producto) % gestión de la conectividad del INCI. Se realizó contrato 050 de 2018 con IFX Networks cuyo objeto es Contratar los servicios de conectividad y asociados para el Instituto Nacional para Ciegos – INCI., por vigencias futuras se prorrogó hasta abril 30 de 2019. Pendiente evidencia del contrato.
Gestionar y tramitar el alojamiento de nube pública de los servicios del INCI para la vigencia 2018 y vigencia futura 2019	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 100. Meta definidas 1, unidad de medición (producto) % avance alojamiento nube pública.

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	**7.2 RESULTADO** (%)	**7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS**
			Se realizó contrato 061 de 2018 cuyo objeto es Contratar el servicio de hosting para el alojamiento de la página web y aplicaciones del INCI. Se aporta como evidencia Informe de Supervisión de diciembre de 2018, en el que se refiere un cumplimiento del 67%. Memorando de adición de prórroga contrato de fecha 04-12-2018.
Gestionar el mantenimiento y soporte para los aplicativos en uso y los equipos de la plataforma y actualización de los licenciamientos	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 100. Meta 1, unidad de medición (producto) % de avance en mantenimientos. Se aportan como evidencia Se aportan soportes del último pago de los contratos 059-2018 Mantenimiento equipos de cómputo, impresoras, scanner, otros. Contrato 052-2018 Suite Adobe. Contrato 068-2018 Antivirus.
PARA EL PROYECTO 5.2			
Desarrollar una aplicación para web o móviles accesibles para personas con discapacidad visual	1	**100%**	En el cronograma del Plan de Acción anual 2018 se registra un cumplimiento de 100. Meta 1, unidad de medición (producto) Numero de aplicaciones para web o móviles accesibles para personas con discapacidad visual desarrolladas. El registro del seguimiento hace referencia únicamente a 1 aplicación Inci digital. Se evidencian inconsistencias en el registro del avance del indicador y en el acumulado. Se realiza contrato 019 de 2018 cuyo objeto es Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión para el soporte y mantenimiento de las aplicaciones actuales del INCI y el desarrollo de la aplicación INCI DIGITAL, cumpliendo los estándares de accesibilidad, usabilidad y escalabilidad. Se aporta Formato Acta Única de Pago de 20-12-2018 en la que se indica cumplimiento del 100%
PROMEDIO INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	**53**	**90.64%**	

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 5.1.[4]	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROMEDIO OAP		**89.99%**	

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A LA DEPENDENCIA.
Los informes preliminares de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, reportados por el área de presupuesto arrojan los siguientes resultados:

PROYECTOS	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	TOTAL ORDENES DE PAGO	% CDP VS APROPIACIÓN	% RP VS APROPIACIÓN	% PAGOS VS APROPIACIÓN
PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL	920.591.036	906.323.706	595.012.663	98%	98%	65%
PROYECTO DESARROLLO Y APROPIACIÓN DE TIC Y CONTENIDOS DIGITALES ACCESIBLES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL PAÍS	228.816.298	226.764.122	188.576.108	99%	99%	82%
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL PAÍS	149.363.002	145.662.423	145.662.423	98%	98%	98%
PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD DE LA DOTACIÓN DE MATERIAL PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL	734.884.952	726.812.754	366.832.737	99%	99%	50%
PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y RECURSOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS NACIONAL	246.999.023	241.319.919	159.668.608	98%	98%	65%
TOTAL PROYECTOS	**2.280.654.311**	**2.246.882.924**	**1.455.752.539**	**99%**	**99%**	**64%**

Fuente: Informe Preliminar de Ejecución Presupuestal de Gastos. Área de Presupuesto.

9. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

9.1. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN:
Como resultado la verificación realizada al cumplimiento de las acciones y metas establecidas en el Plan de Acción Anual 2018, se evidencia una ejecución **del 89.99%**

9.2. RIESGOS:
De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI a la Gestión de Riesgos Institucional el pasado mes de noviembre de 2018, se evidenciaron los siguientes riesgos asociados a la dependencia:

Riesgo Proceso de Direccionamiento Estratégico:
Recorte presupuestal en recursos nación. Del seguimiento realizado se determinó la materialización del riesgo. (Aplazamiento de recursos de la vigencia por solicitud del MHCP)
Se evidenció que es un riesgo asociado a un componente externo no controlable por la entidad, por lo que se recomienda evaluar la pertinencia del riesgo a la luz del objetivo del proceso.

Riesgo Proceso de Informática y Tecnología:

Pérdida de la información: Se tienen establecidos controles, se evidencia gestión del riesgo. Se recomienda fortalecer el diseño de los controles (documentación)

Interrupción del fluido eléctrico: Se tienen establecidos controles, se evidencia gestión del riesgo. Se recomienda fortalecer el diseño de los controles (documentación)

9.3. PLANES DE MEJORAMIENTO:

A diciembre de 2017 la OAP tenía en el PUMI 15 acciones de mejora y 4 acciones comunes para todas las dependencias. De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI a diciembre de 2018, la OAP ejecutó 13 de las 19 acciones establecidas. Con la evaluación de la gestión por dependencias se aportaron evidencias que apuntan el cumplimiento de acciones de mejora. Indicador de cumplimiento del **84.21%.**

9.4. OTROS PLANES:

Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano: **Cumplimiento 97%**

9.5. RESUMEN

Indicador de cumplimiento de las metas Plan de Acción	89.99%
Indicador de cumplimiento Planes de Mejoramiento:	84.21%
Indicador de cumplimiento Plan Anticorrupción y de A.C.:	97.00%
PROMEDIO:	**90.40%**

10. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Fortalecer la planeación institucional de tal manera que se definan acciones precisas y cumplibles de acuerdo con la capacidad operativa de la entidad, metas e indicadores de medición más adecuados para medir el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Anual de Acción (*La meta para cada una de las acciones del PAA es 1, y las unidades de medición (producto) en algunas acciones no es consistente con la acción realizada.)*
- Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las acciones establecidas en los diferentes planes de la dependencia, incluido el PUMI de tal manera que se asegure el cumplimiento de las acciones establecidas.
- Avanzar en la implementación de las directrices establecidas en el Decreto 612 de 2018 y en el MIPG, en lo relacionado con la integración de los planes de acción institucionales, esto con el fin articular acciones, evitar duplicidades y facilitar su seguimiento y control.
- Realizar una revisión general a los riesgos de gestión y de corrupción asociados a los procesos de la dependencia, fortalecer el diseño de los controles y dar aplicación a la Guía de gestión de riesgos y diseño de controles para entidades públicas del DAFP. Octubre 2018.
- Actualizar los procedimientos del proceso de informática y tecnología y de direccionamiento estratégico que así lo requieran.

11. FECHA: 30 de enero de 2019.

12. FIRMAS: ORIGINAL FIRMADO POR:

MAGDALENA PEDRAZA DAZA	**RICARDO HERNANDEZ MATEUS**
Asesora con funciones de Control Interno	**Jefe Oficina Asesora de Planeación**